



# Subasta a la Baja Electrónica

# Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 218157

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 11:09 del día 23/11/2011, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 218157 - ADQUISICION DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MEDICOS de la Institución:

Código Verificador:

0570066 cb 12891413 d95984 c13446426

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO
Entidad:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UOC:	COMANDO EN JEFE UOC 1
Código SICP:	1024

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

#### Listado de Avisos

#### Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta Nro. 1  Se solicita en el pliego la siguiente característica para el sistema de cámara:  Procesador compatible con cabezales de cámaras de 1 y de 3 Chip, analógico y digitales. HD y no HD.  Recomendamos la siguiente modificación:  Procesador de imágenes compatible con cabezales de cámaras de 3 Chips HD  Este pedido obedece a que la tecnología para imágenes laparoscópicas en la actualidad permite obtener la mejor calidad de imagen con un sistema de cámara de 3 chips full HD, un sistema compatible con tecnologías antiguas puede proporcionar imagen de menor calidad lo que afectaría los procedimientos a realizar, además este	05-09-2011	02:09:44
Consulta Nro. 2  En las especificaciones técnicas con respecto a la fuente de luz se solicitan las siguientes características: Fuente de Luz Fría de Xenón de 175 Watt o mejor, con display electrónico de los parámetros Recomendamos que el display electrónico sea opcional ya que no hace a la funcionalidad de la fuente de luz, existiendo sistemas indicadores luminosos o a LED para los principales parámetros de funcionamiento del equipo, como ser funcionamiento de la lámpara, indicación de horas para el recambio de la lámpara, etc. Además este requisito limita la participación de una mayor cantidad de oferentes en el presente llamado.		
Consulta Nro. 3  En la lista de accesorios se solicitan pinzas bipolares, cables de conexión bipolares y monopolares así como electrodos de coagulación, estos accesorios se corresponden a los requeridos por una unidad electroquirúrgica o electrobísturí  Favor indicar si se precisa cotizar un electrobisturí con los otros equipos de la torre y en caso afirmativo cuales serian las características técnicas del mismo.		
Consulta Nro. 4 Aclarar las características que debe reunir la bomba antivaho para la fuente de luz  RESPUESTAS		

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	10:52:55

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 1: Pág. 6 del PBC ? ??Habilitación para importar equipos médicos expedidos por el M.S.P. y B.S., Documentación que acredite la habilitación por el M.S.P. y B.S. como Servicio técnico Autorizado.??	05-09-2011	03:09:57
? Solicitamos: Por favor además de los documentos mencionados en la página 6 del PBC, que la convocante solicite a los oferentes presentar los siguientes documentos:		
a) Licencia para la Empresa Importadora de equipos y prestadora de servicios de radiología diagnóstica médica, emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud ? Departamento de Protección Radiológica del MSPYBS		
b) Listado de las empresas que cuentan con la licencia emitida por la Dirección de Protección contra las Radiaciones de uso y Aplicación en Medicina. c) Constancia de Importadora de Dispositivos Médicos emitido por el MSPYBS.		

23-11-2011 1 de 23





RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	10:55:12

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 1: Pág. 6 del PBC ? ??Habilitación para importar equipos médicos expedidos por el M.S.P. y B.S., Documentación que acredite la habilitación por el M.S.P. y B.S. como Servicio técnico Autorizado.?? ? Solicitamos: Por favor además de los documentos mencionados en la página 6 del PBC, que la convocante solicite a los oferentes presentar los siguientes documentos:	05-09-2011	03:09:01
a) Licencia para la Empresa Importadora de equipos y prestadora de servicios de radiología diagnóstica médica, emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud ? Departamento de Protección Radiológica del MSPYBS b) Listado de las empresas que cuentan con la licencia emitida por la Dirección de Protección contra las Radiaciones de uso y Aplicación en Medicina. c) Constancia de Importadora de Dispositivos Médicos emitido por el MSPYBS.		
Esto certificará a la convocante que los potenciales oferentes se encuentren cumpliendo en rigor todas las reglamentaciones del MSPYBS.		

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	10:55:32

# CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 2: Pág. 6 del PBC ? ??Se deberá presentar Certificado FDA o CE de cada producto ofertado??  ? Solicitamos: Por favor permitir presentar los Certificados de Calidad en idioma Inglés, junto con una Declaración Jurada que en caso de resultar adjudicados a la presente Licitación. Los Certificados serán entregados con sus traducciones al Español correspondiente.	05-09-2011	03:09:38

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	10:55:48

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 3:	05-09-2011	03:09:09
Con respecto a la copia impresa del Pliego de Bases y Condiciones, Consultamos si es necesario, la presentación		
de este documento en la carpeta de Licitaciones una vez cerrada la Subasta a la Baja Electrónica.		

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración № 1	07-09-2011	10:56:04

# CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 4:	05-09-2011	04:09:50
Pág. 23 del PBC - El plan de entrega de cada bien adjudicado será de acuerdo al siguiente detalle:		
1. MAQUINA RAYOS X ARCO EN C, la entrega se realizará dentro de un plazo máximo de 120 (ciento veinte) días calendario contados a partir de la firma del contrato, prorrogable 30 (treinta) días calendario más, previa nota de solicitud del oferente adjudicado y aceptación de la convocante.		
2. TOMOGRAFO HELICODAL, la entrega se realizará dentro de un plazo máximo de 120 (ciento veinte) días calendario contados a partir de la firma del contrato, prorrogable 30 (treinta) días calendario más, previa nota de solicitud del oferente adjudicado y aceptación de la convocante.		
5. EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA, la entrega se realizará dentro de un plazo máximo de 220 (doscientos veinte) días calendario contados a partir de la firma del contrato, prorrogable 30 (treinta) días calendario más, previa nota de solicitud del oferente adjudicado y aceptación de la convocante.		
? Solicitamos: Por favor que el plazo de entrega de los bienes sea contabilizado desde la fecha de cobro del anticipo, no así de la fecha de firma del contrato. En virtud a lo prescripto en la Ley 2051/03 y sus reglamentaciones.		

#### RESPUESTAS

	Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
V	Ver Nota de Aclaración № 1	07-09-2011	10:56:27

# CONSULTA

001,002111		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

23-11-2011 2 de 23





Consulta 5: Pág. 25 del PBC ? ??CGC 15.1- El Anticipo será hasta el 50% del monto total del contrato y las condiciones estará regido de acuerdo a lo que estipula las C.G.C. 15.1, 15.2 y 15.3. En ningún caso el anticipo podrá superar el 50% del monto del Contrato, de conformidad a lo dispuesto en el Art20, inciso q, _de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas??  ? Solicitamos: Por favor aclarar si el porcentaje concedido en concepto de Anticipo será del 50% del valor total del contrato, en atención a la relevancia para el cálculo de precio de los productos a ser ofertados.	05-09-2011	04:09:28
RESPUESTAS		

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	10:56:43

# CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 6:	05-09-2011	04:09:41
En vista que está previsto el pago de Anticipos, solicitamos por favor aclarar cuál es el porcentaje de la Póliza de		
Garantía de Anticipo y la vigencia de la misma, en vista que en el PBC no se encuentra establecido este punto.		

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	10:57:07

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 7: Pág. 25 del PBC ? ??CGC 26.1- El valor de las multas será: 2 % del suministro en demora por cada día de atraso en la entrega de los bienes??	05-09-2011	04:09:30
? Sugerimos: Modificar las condiciones de multas por el siguiente texto: ?El valor de las multas será 1% del valor del suministro en demora por semana o fracción mayor de tres días de atraso en la entrega de los bienes?		

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	10:57:19

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 8: Pág. 27 del PBC Pro forma de Contrato ? ??El plazo de entrega y cumplimiento comenzará a regir a partir de la firma del contrato??	05-09-2011	04:09:17
? Solicitamos: Por favor que el plazo de entrega y cumplimiento comenzará a regir a partir del cobro del anticipo respectivo. En virtud a lo prescripto en la Ley 2051/03 y sus reglamentaciones.		

# RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	10:57:32

# CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Fuente de Luz Fría de Xenón de 175 Watt o mejor, con display electrónico de los parámetros	05-09-2011	04:09:58
Bomba antivaho integrada. Temperatura de color de 6000 Kelvin. Duración de la vida útil de la lámpara de más de 500hs. Voltaje de 110-230 Volt.		
Solicitamos considerar la bomba antivaho como opcional ya limita los posibles oferentes y solamente aumenta el costo del equipo.		
Respecto al set de instrumentales solicitamos definir el rango de variación en las medidas de los mismos ya que dependiendo del fabricante pueden haber pequeñas variaciones que no afectan las prestaciones del equipo respecto a lo solicitado y sin embargo limitan las posibles ofertas.		

# RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	10:57:48

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora

23-11-2011 3 de 23





MODOS VENTILATORIOS: 05-09-2011 04:09:26

modo de ventilación con soporte de presión (PSV) con un modo ventilatorio para respaldo de apneas. Solicitamos considerar este parámetro como opcional ya que es una especificacion dirigida hacia el equipo de la marca General Electric modelo Avance.

presión control con volumen garantizado (PCV-VG).

Solicitamos eliminar la modalidad de Volúmen garantizado ya que corresponde a la especificación de la máquina de anestesia de la marca General Electric, modelo Avance y no permite la participación de oferentes de otras marcas.

Deberá poseer un control electrónico del nivel de PEEP hasta por lo menos 30 cm de H2O. Solicitamos poder cotizar equipo con PEEP de hasta 20 cm de H2O, pues lo anterior direcciona la licitación hacia una marca determinada (General Electric modelo Avance)

#### MONITOR DE MAQUINA DE ANESTESIA:

Deberá poseer en forma integrada en el mismo display monitoreo de gases respiratorios CO2, O2 y N2O, agentes anestésicos (Halotano, Isofluorano, Enfluorano, Sevofluorano, Desfluorano) y espirometría de flujo lateral.

Solicitamos que estos parámetros puedan ser desplegados en el monitor multiparámetrico de signos vitales ya que son parámetros a ser monitorizados y no cambiados como en el caso del monitor del ventilador. Así como esta especificado limita la cantidad de oferentes que puedan participar. Esto no reduce las prestaciones de las maquinas de anestesia.

El monitoreo de gases anestésicos y el de espirometría deberá tener la posibilidad de realizarse tanto en la pantalla incorporada en la maquina de anestesia como así también en un monitor multiparametrico independiente.

Solicitamos que esta característica no sea limitante o sea considerada como opcional ya que limita el numero de oferentes y dirige hacia la marca General Electric modelo avance.

Calculo de consumo de agentes anestesicos y almacenamiento de los ultimos tres casos. Solicitamos considerar esta especificacion como opcional ya que solamente el equipo de General Electric modelo Avance cuanta con esta caracteristica y limita la participación de otras marcas y encarece el costo del equipo.

Deberá ser capaz de mostrar en su display tres curvas en forma simultánea.

Solicitamos considerar este parámetro como opcional ya que es una caracteristica que solamente el monitor de General Electric posee.

#### VOLUMEN:

El volumen total del circuito respiratorio no debe superar los 3 litros, incluyendo el volumen del canister. Solicitamos eliminar esta especificación ya que no agrega ni resta capacidad a los equipos el hecho de que el volumen total del circuito no supere los 3 litros y es una caracteristica que General Electric resalta en sus catálogos

#### MODULOS Y ACCESORIOS:

Todas las conexiones de los sensores deberán ser internas para prevenir desconexiones. El hecho de que sean internas no garantiza que no haya desconecciones en caso de exeso de presión en el circuito, sin embargo para reconectar el equipo debe quedar parado hasta tanto un técnico verifique la fuga.

Los sensores de flujo deben ser de orificio variable para evitar los problemas con la humedad. Solicitamos eliminar esta especificacion ya que el sensor de orificio variable no es mejor que uno de orificio fijo o de alambre caliente y tampoco garantiza que se elimine por esta razon los problemas de humedad. Es una caracteristica de los equipos de General Electric modelo avance y como esta en su catalogo se copió de la misma manera.

#### RESPIRADOR:

El respirador deberá suministrar un flujo pico de al menos 120 L/minuto para permitir un movimiento rápido a través del ?espacio muerto? fisiológico en los modos PCV y PSV.

Solicitamos no limitar las ofertas a esta especificación y permitir ofertar equipos con 100 l/minuto que igual permite un rápido movimiento a travez del espacio muerto fisiológico y nuevamente es una caracteristica que resalta General Electric en sus catálogos.

Volumen corriente (Vt) de 20 a 1500 mL en Volumen Control y modo SIMV y de 5 ml a 1500 ml en modalidad Presión. Solicitamos que en todos los modos de ventilación mantengan el rango de 20 a 1500 ml, pues resulta absurdo solicitar limites de volúmen en la modalidad de presión.

#### Control.

#### Relación I:E de 2:1 a 1:8.

Solicitamos poder cotizar relación I:E de 2:1 a 1:5 de manera a no limitar la cantidad de oferentes, nuevamente se hace énfasis en las especificaciones del equipo General Electric.

Frecuencia respiratoria de 2 a 100 rpm.

Solicitamos poder cotizar ventilador con frecuencia respiratoria en el rango de 2 a 99 rpm.

#### SISTEMA DE PROTECCION:

Cada uno de los flujómetros (aire, oxígeno y óxido nitroso) deberá ser digital para la medición precisa de flujos bajos en todos los gases.

Solicitamos considerar esta característica como opcional.

El hecho de los flujometros sea electrónicos no mejora la precisión en la medición de bajos flujos, al contrario la precisión es menor que en caso de doble flujimetro y solamente limita las ofertas que puedan presentarse e incrementa el precio del equipo.

La maquina deberá poseer fuelle ascendente que indique mediante su descenso el volumen de los gases administrados al paciente asi como también posibles fugas en elsistema respiratorio. Solicitamos que esta especificación sea considarada opcional ya que los equipos que utilizan sistema de fuelle descendente tienen las mismas prestaciones y tambien indican el volumen de los gases suministrados al paciente, a parte si el equipo

23-11-2011 4 de 23





compensa fugas y gases frescos no tiene mucho sentido insistir en este parámetro.

Deberá poseer una batería de respaldo ante cortes eléctricos que de un respaldo de no menos de 90 minutos

Solicitamos poder cotizar equipos con bateria de 30 minutos o mas ya que por normativa los quirofanos deben poseer sistemalternativo de alimentación eléctrica que se active en 5 segundos una vez que se ha producido un corte en la energia eléctrica. Con esta especificación solamente dirigen a lo que el catálogo de General Electric especifica.

#### MONITOR MODULAR MULTIPARAMETRICO

Pantalla a color de 15 pulgadas o mas para monitorizacion de los parametros involucrados en la administracion de anestesia y ventilacion y de 15 pulgadas o mas para la monitorizacion de los signos vitales del paciente.

Solicitamos poder ofertar equipos con pantalla del ventilador de 8 pulgadas o mas. Solamente General Electric con su modelo Avance cuenta con estas cartacteristicas.

Transmisión neuro muscular Spi-indice pletismografico quirurgico Tendencias (graficas y valores numericos). Solicitamos considerar este parámetro como opcional ya que solamente dirige la laicitación hacia una marca y modelo de General Eléctric.

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	10:58:11

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 9:	05-09-2011	04:09:23
En el siguiente ítem:		
Ítem 2.9 solicitan: ?Tubo de rayos X con ánodo fijo, capacidad térmica del ánodo 75.000 HU como mínimo?		
Sugerimos que la capacidad térmica del ánodo esté dentro de un rango de: 50.000 HU a 75.000 HU como mínimo. Para dar mayor participación a potenciales oferentes.		

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	10:58:33

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
No se menciona, pero es importante definir que la garantía del tubo de Rayos x debe ser de por lo menos 100.000	05-09-2011	04:09:55
scan/segundo o un año completo, lo que se cumpla primero.		

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración № 1	07-09-2011	10:58:52

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
La garantía de los bienes cotizados deberá ser de por lo menos un año a partir de la entrega de los equipos. Incluidos los repuestos y mantenimiento correctivo y preventivo durante el mismo periodo	05-09-2011	05:09:43

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	10:59:10

#### CONSULTA

CONDULIN			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora

23-11-2011 5 de 23





Listado de Consultas			
1) En los Criterios de Evalución se establece: Formulario de oferta debidamente completado y firmado (documento original). El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.  Pregunta: Teniendo en cuenta lo establecido en la IAO SBE 1.9.1 Sistema de Adjudicación por ÍTEM, solicitamos que la adjudicación sea por el TOTAL tal como se establece en los Criterios de Evaluación y no por ítem.	05-09-2011	04:09:56	
2) En los criterios de Evaluación: Solicitan que la Empresa proveedora deberá contar con experiencia en plaza, de todos los equipos oferecidos, con indicación de base instalada local. Pregunta: Con esto se refieren a que la Empresa proveedora deberá tener equipos de las marcas ofertadas operando localmente e indicando los lugares donde los mismos se encuentre.			
3) En los criterios de Evaluación: Se solicita notas de referencia firmadas por clientes certificando que la empresa oferente realiza trabajos de mantenimiento y reparación de equipos similares a los ofertados. Pregunta: Se puede suplir este requisito con la presentación de Contratos y Órdenes de Servicio de Reparación firmadas por autoridad respectiva de las instituciones que soliciten reparación de sus equipos acompañado de la correspondiente Acta de Entrega o Remisión.			
4) En el Ítem 3 Equipo de Videolaparoscopía con Torre. Solicitan Procedador de Imágenes Endoscópicas full HD de 3 Chip CCD 16:9 Pregunta: Solicitamos incluir la necesidad que el Procesador cuente con un Módulo de captura digital integrado, con al menos 2 salidas de USB, 1 para impresión en la parte posterior y 1 para medio de almacenamiento en la parte anterior. Estos deben contar con la posibilidad de activación desde el cabezal. Solicitamos incluir este requerimeinto teniendo en cuenta que facilita el trabajo de almacenamiento de imágenes fijas y secuencias de video o conectar una impresora para imprimir las imágenes directamente manejando desde el cabezal.			
5) En el Ítem 4 Equipo de Videolaparoscopía con Torre. Solicitan Cabezal de Cámara de 3 Chip HD CCD 16:9 de 1/3. Pregunta: El cabezal de cámara ofertado debe contar con el Grado de Protección "Cardiac Floating Desfibrillation Proof", necesario para la protección tanto del paciente como del profesional.			
6) En el Ítem 4 Equipo de Videolaparoscopía con Torre En el Set de instrumentales que debe contener la Torre de Videocirugía. Pregunta: Solicitamos incluir la necesidad de inlcuir entre las ópticas, 01 (una) óptica de dirección visual variable			

seleccionable de 0° a 120°, con selector rotativo para seleccionar la dirección adecuada, con sistema de lentes cilíndricas, de fácil manejo, diámetro 10 mm, longitud 30 a 32 cm.

Con esta óptica se evitaría la necesidad de ir cambiando de óptica durante los procedimientos difíciles, ya que da al especialista de obtener diferentes direcciones en un solo instrumento.

RESPUESTAS

CONSULTA

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	17:31:10

Consulta Realizada	Fecha	Hora
1) En los Criterios de Evalución se establece: Formulario de oferta debidamente completado y firmado (documento original). El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.  Pregunta: Teniendo en cuenta lo establecido en la IAO SBE 1.9.1 Sistema de Adjudicación por ÍTEM, solicitamos que la adjudicación sea por el TOTAL tal como se establece en los Criterios de Evaluación y no por ítem.	05-09-2011	05:09:09
2) En los criterios de Evaluación: Solicitan que la Empresa proveedora deberá contar con experiencia en plaza, de todos los equipos oferecidos, con indicación de base instalada local.  Pregunta: Con esto se refieren a que la Empresa proveedora deberá tener equipos de las marcas ofertadas operando localmente e indicando los lugares donde los mismos se encuentre.		
3) En los criterios de Evaluación: Se solicita notas de referencia firmadas por clientes certificando que la empresa oferente realiza trabajos de mantenimiento y reparación de equipos similares a los ofertados. Pregunta: Se puede suplir este requisito con la presentación de Contratos y de Órdenes de Servicio de Reparación firmadas por autoridad respectiva de las instituciones que soliciten reparación de sus equipos acompañado de la correspondiente Acta de Entrega o Remisión.		
4) En el Ítem 3 Equipo de Videolaparoscopía con Torre. Solicitan Procedador de Imágenes Endoscópicas full HD de 3 Chip CCD 16:9 Pregunta: Solicitamos incluir la necesidad que el Procesador cuente con un Módulo de captura digital integrado, con al menos 2 salidas de USB, 1 para impresión en la parte posterior y 1 para medio de almacenamiento en la parte anterior. Estos deben contar con la posibilidad de activación desde el cabezal. Solicitamos incluir este requerimeinto teniendo en cuenta que facilita el trabajo de almacenamiento de imágenes fijas y secuencias de video o conectar una impresora para imprimir las imágenes directamente manejando desde el cabezal.		
5) En el Ítem 4 Equipo de Videolaparoscopía con Torre. Solicitan Cabezal de Cámara de 3 Chip HD CCD 16:9 de 1/3. Pregunta: El cabezal de cámara ofertado debe contar con el Grado de Protección "Cardiac Floating Desfibrillation Proof", necesario para la protección tanto del paciente como del profesional.		
6) En el Ítem 4 Equipo de Videolaparoscopía con Torre En el Set de instrumentales que debe contener la Torre de Videocirugía. Pregunta: Solicitamos incluir la necesidad de inlcuir entre las ópticas, 01 (una) óptica de dirección visual variable seleccionable de 0° a 120°, con selector rotativo para seleccionar la dirección adecuada, con sistema de lentes cilíndricas, de fácil manejo, diámetro 10 mm, longitud 30 a 32 cm. Con esta óptica se evitaría la necesidad de ir cambiando de óptica durante los procedimientos difíciles, ya que da al especialista de obtener diferentes direcciones en un solo instrumento.		
RESPUESTAS		

$\cap$	MICH	00.0	4 1	A
	4 P. L. 1		7	A W

Ver Nota de Aclaración Nº 1

23-11-2011 6 de 23

Fecha

07-09-2011

Hora

10:59:32

Respuestas Obtenidas





Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 10:	05-09-2011	05:09:45
En el siguiente ítem:		
Îtem 2.11 solicitan:		
Velocidad de enfriamiento del Ánodo +/= 0,77KHU/s		
Sugerimos que la velocidad de enfriamiento del Ánodo sea de: +/= 0,20 KHU/s a +/= 0,80 KHU/s. Para dar mayor participación a potenciales oferentes.		
RESPUESTAS	•	
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	10.59.50

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 12.2 se refiere a la Cobertura volumétrica, que debe ser de 120 cms o más?	05-09-2011	05:09:06
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	11:00:29

CONSULTA			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora
	pacidad térmica del conjunto (carcasa del tubo), dentro de un rango de no mínimo. De manera a dar mayor participación a potenciales oferentes.	05-09-2011	05:09:26
RESPUESTAS			

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	11:00:10

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
La Velocidad desplazamiento horizontal de la mesa debe ser 1 a 100 mm/s o mejor?	05-09-2011	05:09:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	11:00:44

Consulta Realizada	Fecha	Hora
n el punto 1.6 Otras aplicaciones se refiere a los siguientes puntos? Ya que esta información es fundamental ara la correcta configuración del equipo. Las demás aplicaciones deberán ser: cirugía general y torácica, rocedimientos vasculares(periférico/abdominal/cerebral, intervenciones) procedimientos neuroquirúrgicos(ej, erbropalstia)  n el punto 2.4, recomendamos elevar la potencia mínima a por lo menos 3.0kW considerando las aplicaciones y unciones solicitadas, para que pueda alcanzar cómodamente las técnicas aplicadas.  n el punto 2.5, se recomienda además, solicitar equipos que permitan adquirir hasta 30 imágenes por segundo, on una capacidad de 100.000 imágenes, ya con esto se podrán cubrir todas las aplicaciones, incluso las plicaciones vasculares, sustracción y roadmapping.  n el punto 2.7 donde dice ?rango mA por encima de 12 mA?, el rango de mA solicitado es elevado para las sepcificaciones solicitadas, por lo que recomendamos solicitar un rango de por lo menos 0,3 a 7,0 mA n el punto 2.9, se podrán ofertar equipos con capacidad calórica de por lo menos 50kHU con alta velocidad de infriamiento del ánodo, de por lo menos 30kHU, con lo que el equipo podrá trabajar holgadamente durante los rocedimientos?  n el punto 2.11, la velocidad de enfriamiento del ánodo está directamente relacionada a la capacidad térmica y a posibilidad de realizar disparos consecutivos o prolongados, sin afectar al ánodo, por lo que recomendamos oblicitar al menos 30kHU de capacidad de enfriamiento del ánodo para asegurar el normal funcionamiento urante procedimientos prolongados.  n el punto 2.14, se podrán ofertar monitores LCD de alta resolución de 18?? Considerando que esta aracterística no afecta de manera funcional al equipo ni la visualización de imágenes.  n el punto 3, recomendamos solicitar la función DICOM Full de manera que se pueda tener conectividad completa en caso de que sea necesario enviar las imágenes adquiridas a estaciones de trabajo e informes.  n el punto 4.1, se podrán ofertar equipos con profundidad del a	05-09-2011	05:09:58

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración № 1	07-09-2011	11:01:21

CONSULTA			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora

23-11-2011 7 de 23





11:01:02

#### Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas Fecha				
RESPUESTAS				
Solicitamos que se permita cotizar equipos con intensificador de imagen de 15 y 23 cm. De manera a dar mayor oportunidad de participación a potenciales oferentes.				
Ítem 2.12 Intensificador de imagen con 3 campos como mínimo: 11, 15 y 23cm.	03 09 2011	03.09.03		
Consulta 12:	05-09-2011	05:09:05		

07-09-2011

#### CONSULTA

Ver Nota de Aclaración Nº 1

CONSULTA				
Consulta Realizada	Fecha	Hora		
En el punto 9.2, la cantidad de elementos solicitados es muy elevada y parece pertenecer a una marca en	05-09-2011	05:09:18		
particular, por lo que solicitamos se acepten 16.000 elementos individuales o más, para que pueda participar				
mayor cantidad de oferentes.				
En el punto 9.4, considerando que el equipo solicitado es de alta productividad y debe permitir todo tipo de				
aplicaciones con la mejor adquisición posible, se recomienda mejorar el tiempo de barrido mínimo por lo menos				
360° en 0,6seg, con esto se podrán realizar adquisiciones más rápidas, menor tiempo de duración de los estudios,				
ahorro en medios de contraste, etc, en general, mayor eficiencia.				
En el punto 9.5, se podrán ofertar equipos con corte mínimo de 0.75mm? considerando que el equipo será				
utilizado para aplicaciones generales, esto no afectará de manera sustancial el funcionamiento del equipo ni la				
calidad de imagen.				
En el punto 10.1, la capacidad de almacenamiento térmico de los tubos es fundamental para el buen desempeño				
del equipo, la capacidad de realizar estudios con alto flujo de pacientes y la vida útil del tubo, que puede ser por				
lo que se recomienda elevar la capacidad térmica del tubo a por lo menos 5.0MHU. Subdimensionar esta				
característica puede suponer paradas prolongadas y gastos por cambio de tubo a corto plazo.				
En el punto 10.2, se podrán ofertar equipos con disipación de 815kHU/min, considerando que esta diferencia no				
es sustancial para el funcionamiento normal del sistema.				
En el punto 11.1, se podrán ofertar equipos con generador de 50kW, considerando que esta diferencia no es				
sustancial para el funcionamiento normal del equipo. En el punto 11.3, solicitamos se consideren equipos con corriente de 30 a 415 mA, que inclusive supera el rango				
Isolicitado.				
En el punto 12.1, se podrán ofertar equipos con tiempo de escaneo máximo de hasta 100seg?				
En el punto 12.1, se podran ofertal equipos con dempo de escanco maximo de nasta 100seg?  En el punto 13, solicitamos incluir un rango de +/- 10% de tolerancia, ya que estos valores pueden variar entre				
marcas e incluso entre modelos de una misma marca y de esta manera se podrá asegurar la participación de más				
oferentes.				
En el punto 14.4, se podrán igualmente ofertar equipos basados en plataforma Windows o similar? Ya que la				
plataforma de trabajo depende del desarrollo de cada marca en particular.				
En el punto 14.5 se refiere que el FOV debe ser de hasta 50cm inclusive?				
En el punto 14.6, se recomienda solicitar por lo menos 1024x1024 para obtener mayor calidad y velocidad de				
reconstrucción, al igual que la visualización.				
En el punto 15.2, se recomienda solicitar por lo menos 1024x1024 para obtener mayor calidad y velocidad de				
reconstrucción, al igual que la visualización.				

# RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	11:01:40

# CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 13:	05-09-2011	05:09:39
En el punto 4. ?Características mecánicas del Arco?, solicitan:		
Ítem 4.5:		
Rotación del Arco; 410° como mínimo.		
Deseamos hacer notar que para los movimientos de rotación de las partes del equipo normalmente se solicitan		
rangos de valores comprendidos entre un valor positivo y uno negativo (+/-), como por ejemplo: ?angulación del		
arco en C: +/-190° o +/- 180° aproximadamente?.		
Solicitamos por favor que se permita cotizar equipos con angulación de Arco en C en +/- 190°.		

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	11:01:58

# CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
- Donde solicitan modo Presión control con volumen garantizado (PCV - VG), se podrán ofertar equipos con	05-09-2011	05:09:24
control de presión y PSV?		
- Solicitan la función de espirometría en el ventilador y en el monitor, considerando que con la medición en el		
ventilador es suficiente, se considerará opcional que el monitor pueda medir espirometria?		
- Donde solicitan transmisión neuromuscular, se refieren a que el monitor debe contar con módulo BIS?		
- Los flujómetros podrán ser electrónicos o mecánicos?		

# RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración № 1	07-09-2011	11:03:16

CONSULTA
----------

COMBCEIN			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora

23-11-2011 8 de 23





Consulta 14:	05-09-2011	05:09:57
Ítem 4.6: Movimiento Wig-Wag del Arco: 25 (12.5/12/5)		
Solicitamos por favor aclarar si este requisito se refiere al rango de basculación del arco en C. Suponemos que se produjo un error de transcripción, y que debería decir +/- 12,5°		
Favor aclarar		

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	11:02:19
Ver Nota de Aclaración № 1	07-09-2011	11:02:57

### CONSULTA

CONSULTA		•
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 15 item 9.2 La cantidad de elementos del detector se podría expresar en un rango de 17.000 a 22.000. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.	05-09-2011	05:09:31
item 10.1 La Capacidad de almacenamiento térmico podría ser de 3,5 MHU o mayor. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.		
item 10.2 La Capacidad de disipación termica podría ser de 800 KHU/min o mayor. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.		
item 10.4 El punto focal doble tendría que ser 0,7x0,62mm o 1,2x1,2mm o menor. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.		
item 11.2 Solicitamos que la Tensión del generador esté en un rango de 80 a 130KV. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.		
item 11.3 La corriente en un rango de 20 a 340 mA. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.		
item12-1 Solicitamos que el tiempo máximo de scan sea de 100seg o mayor. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.		
item 13.1 Sugerimos que el desplazamiento vertical de la mesa, tenga un rango de 45 a 80 cm, ya que la altura máxima depende de la altura de la apertura del gantry. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.		
item 13.2 Recomendamos que la capacidad máxima de peso de la mesa sea de 200 kg o mayor. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.		
item 13.3 El rango útil de scan sugerimos que esté entre 150 a 170 cm. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.		
item 14.4 Sugerimos que la capacidad del disco duro sea expreasada en cantidad de imagenes que puede almacenar por ejemplo, 250.000 imágenes o más. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.		
item 17.6 Sugerimos que la capacidad del disco duro sea expreasada en cantidad de imagenes que puede almacenar por ejemplo, 250.000 imágenes o más. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.		

#### RESPUESTAS

RESI CESTAS			
	Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1		07-09-2011	11:03:34

# CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 16	05-09-2011	05:09:32
Con respecto a la instalación del equipo de tomografía nuestras consultas son las siguientes.		
1) Solicitamos nos indiquen la sala en la cual será instalado el equipo.		
2) Solicitamos nos provean de los planos de la sala designada.		
3) Solicitamos nos indiquen si el hospital se encargará de proveer la instalación eléctrica al pie del equipo o si		
ésta quedará a cargo del oferente. La instalación deberá contemplar la alimentación eléctrica de la ANDE y la		
conexión a un generador de emergencia.		
4) Solicitamos nos informen si el hospital se hará cargo de la provisión e instalación de los equipos de aire		
acondicionado para la sala de estudios, sala de máquinas y sala de comando.		
5) Solicitamos nos indiquen si la sala en la que deberá ser instalado el equipo de CT cuenta con protección		
radiológica, incluyendo el plomado de las paredes y puertas, y el vidrio para la sala de comandos. Este vidrio		
debería ser de 0,80 x 1,00 mts y con protección equivalente a 1 mm de Pb.		

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración № 1	07-09-2011	11:03:52

CONSULTA	

0 0 1 10 0 = = = =			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora

23-11-2011 9 de 23





Consulta 17 En el ítem 1.3 solicitan HOMOGENEIDAD DE CAMPO: en 40 cm DSV de +/-2ppm o menor, en 30 cm de +/-1ppm o menor, en 20 cm DSV de +/-0.5 ppm o menor.	05-09-2011	05:09:38
Solicitamos se permita especificar la Homogeneidad del campo dentro del siguiente rango: 25cm DSV de 2,0ppm mínimamente y en 15cm DSV de 1ppm mínimamente.		
Que estos parámetros sean referenciales, de manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.		
RESPUESTAS		

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	11:04:08

# CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 18	05-09-2011	05:09:45
En los ítems 2.3.1.1 y 2.3.1.2 especifican las secuencias del 2D SPIN ECHO EN MS: 256X256.		
Solicitamos se acepten rangos como los siguientes.		
Item 2.3.1.1 TR más corto: sugerimos un rango de 9 a 12 ms		
item 2.3.1.2. TE mas corto: sugerimos de 5 a 7 ms		
De manera a dar mayor participación a los potenciales Oferentes.		

# RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	11:04:26

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 19	05-09-2011	05:09:15
Solicitamos que en el item 4 se acepte un rango de FOV de 5 cm a 40 cm		

#### RESPUESTAS

	Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ī	Ver Nota de Aclaración Nº 1	07-09-2011	11:04:43

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 20	05-09-2011	05:09:50
Con respecto la sala y la instalación del equipo de Resonancia Magnética, nuestras consultas son las siguientes.		
1) Solicitamos nos indiquen la sala en la cual será instalado el equipo.		
2) Solicitamos nos provean de los planos de la sala designada.		
3) Solicitamos nos indiquen si el hospital se encargará de proveer la instalación eléctrica al pie del equipo o si		
ésta quedará a cargo del oferente. La instalación deberá contemplar la alimentación eléctrica de la ANDE y la		
conexión a un generador de emergencia.		
4) Solicitamos nos informen si el hospital se hará cargo de la provisión e instalación de los equipos de aire		
acondicionado para la sala de estudios, sala de máquinas y sala de comando.		

# RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración № 1	07-09-2011	11:05:01

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
1. Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta Nº 10 sobre plazos de Entrega: En virtud a lo establecido en el Art. 36 De la Ley 2051, solicitamos que el plazo de ejecución del contrato sea computado a partir del pago efectivo del anticipo. Es importante recordar que la presente Licitación, los equipos solicitados requieren de adecuación de las salas, debiendo incurrir el proveedor en elevados costos en rubros que requieren pagos	09-09-2011	02:09:12
inmediatos.		

# RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:49:16

# CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
2. Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 78 referente al punto 9.2?., debido a que esta característica solicitada en el mismo es exclusiva a un único fabricante, por lo tanto está encontravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051.  En atención al tipo de Especificación Técnica resulta totalmente inadecuada la inclusión de un valor exacto (en el caso de 21.888 elementos), pues esto determina la posibilidad de presentación de un único oferente.  Consideramos adecuado que este tipo de valores sea requerido dentro de rangos o parámetros generales.	09-09-2011	02:09:10

# RESPUESTAS

11251 625 1125		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:50:33

23-11-2011 10 de 23





Listado de Consultas		
CONSULTA	n .	1
Consulta Realizada	Fecha	Hora
3. Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 84 referente al punto 12.1?, debido a que esta característica solicitada en el mismo es exclusiva a un único fabricante, por lo tanto está encontravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051.  En atención al tipo de Especificación Técnica resulta totalmente inadecuada la inclusión de un valor exacto, pues esto determina la posibilidad de presentación de un único oferente. Pues existen Fabricantes que con menor tiempo de scan cubren todos los estudios y protocolos requeridos, (menor tiempo de scan, menor tiempo de radiación al paciente). Consideramos adecuado que este tipo de valores sea requerido dentro de rangos o parámetros generales.  RESPUESTAS	09-09-2011	02:09:52
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:50:56
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
4. Solicitamos una respuesta a la consulta N° 90 una respuesta a la Ítem 5 ?Solicitamos nos indiquen si la sala en la que será instalado en el equipo de Tomografía Computarizada cuenta con protección radiológica, incluyendo el plomado de las paredes y puertas, y el vidrio para la sala de comando.  RESPUESTAS	09-09-2011	02:09:53
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:51:14
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
5. Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 91 referente al punto 1.3?, debido a que esta característica solicitada en el mismo es exclusiva a un único fabricante, por lo tanto está encontravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051.  En atención al tipo de Especificación Técnica resulta totalmente inadecuada la inclusión de un valor exacto, pues esto determina la posibilidad de presentación de un único oferente. Los diferentes Fabricantes expresan esta especificación de maneras diferentes sin que esto influya en la calidad de los exámenes a ser realizados.	09-09-2011	02:09:46
RESPUESTAS	T. 1	***
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:51:58
COLUMN M.		
Consulta Paclinale	Each a	TT
CONSULTA  Consulta Realizada  6. Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 92 referente al punto 2.3.1.1 y 2.3.1.2 ?, debido a que	<b>Fecha</b> 09-09-2011	<b>Hora</b> 02:09:11

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
6. Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 92 referente al punto 2.3.1.1 y 2.3.1.2 ?, debido a que esta característica solicitada en el mismo es exclusiva a un único fabricante, por lo tanto está encontravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051.  En atención al tipo de Especificación Técnica resulta totalmente inadecuada la inclusión de un valor exacto, pues esto determina la posibilidad de presentación de un único oferente. Los diferentes Fabricantes expresan esta especificación de maneras diferentes sin que esto influya en la calidad de los exámenes a ser realizados.	09-09-2011	02:09:11
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:52:18
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:52:39

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
7. Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 93 referente al ítem 4 ?, debido a que esta característica solicitada en el mismo es exclusiva a un único fabricante, por lo tanto está encontravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051. Esta especificación técnica no afecta la calidad de imagen.	09-09-2011	02:09:44
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:52:55

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
8. ÍTEM 2.3.3 ? Solicitan máximo ETL IN SS-FSE: 256, y el ítem 2.3.4 ? Solicitan 2D FAST GRADIENT ECHO en MS: 256 x 256. Las especificaciones mencionadas en el mismo pertenecen a un único oferente, por lo tanto se encuentra en contravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051. Los diferentes Fabricantes expresan esta especificación de maneras diferentes sin que esto influya en la calidad de los exámenes a ser realizados.	09-09-2011	02:09:25
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:53:18

CONSULTA			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora

23-11-2011 11 de 23



Ver Nota de Aclaracion Nº 2



16:54:26

Hora

#### Listado de Consultas

Listado de Consultas		
9. ÍTEM 2.3.6 ? Solicitan ?MÁXIMO valor B S/mm 2 para LSDI (Line scan diffusion imaging): 600?. Las especificaciones mencionadas en el mismo pertenecen a un único oferente, por lo tanto se encuentra en contravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051. Los diferentes Fabricantes expresan esta especificación de maneras diferentes sin que esto influya en la calidad de los exámenes a ser realizados.	09-09-2011	02:09:51
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:53:46

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
10. ÍTEM 5.12 ? Solicitan ?2-point fast wáter/ FAT imaging?. Las especificaciones mencionadas en el mismo pertenecen a un único oferente, por lo tanto se encuentra en contravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051. Los diferentes Fabricantes expresan esta especificación de maneras diferentes sin que esto influya en la calidad de los exámenes a ser realizados.	09-09-2011	02:09:18
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion № 2	15-09-2011	16:54:07

15-09-2011

Fecha

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El sistema de contrataciones Públicas tiene como objetivo la selección de la oferta más conveniente en el marco del proceso basado en la libre competencia. Si una convocante requiere un bien absolutamente específico y único, deberá justificar de acuerdo a los términos del Art. 33 inciso ?a? de la ley 2051/03, las razones por las cuales pretende obviar las normas generales de los procedimientos de Contratación.	09-09-2011	02:09:10
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:54:42
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:55:01
CONSULTA		

Consulta Realizada

12. Respuesta a la consulta N° 8, solicitamos por favor aclarar cuál es la vigencia de la Póliza de Garantía de Anticipo. En las respuestas de la Convocante no menciona este plazo de vigencia.	09-09-2011	03:09:00
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:55:28

NSULTA			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora
elación a un precio or aproximado por os este valor exces	respuesta a la consulta N° 9. Deseamos hacer notar que tomando la fórmula de estimativo de los bienes de la presente Licitación, las multas que establece el día de atraso en la entrega de las mercaderías rondaría por los USD 12.000. ivo, por lo cual sugerimos que las multas sea del 1% del valor del suministro en mayor de tres días de atraso en la entrega de los bienes que se constate en demora.	09-09-2011	03:09:39
semana o fracción	nayor de tres días de atraso en la entrega de los bienes que se constate en demora.		

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:55:47

CONSULTA			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora
Precio del Contrato que podrá se los Bienes, una vez que se realio	aldo del 50% del Contrato. Solicitamos por favor aclarar si el saldo final del er solicitado cuando el Contratista cuente con el Acta de Recepción Definitiva de ce la verificación de entrega de todos los bienes suministrados conforme el e Recepción Definitiva no podrá exceder 10 días desde la recepción integra de los	09-09-2011	03:09:44
RESPUESTAS			
	Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2		15-09-2011	16:56:01

CONSULTA			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora

23-11-2011 12 de 23





1. Donde dice 'Impresora láser seca multiformato' se recomienda aclarar y especificar que la impresora sea de tecnología térmica con cabezal térmico y no de tecnología laser seca, debido a que la misma es una tecnología antigua y aun requiere manipular las placas en un cuarto oscuro.	09-09-2011	04:09:50
2. La resolución de micrones debería aclararse si se podría ofertar impresoras con resoluciones basadas en "ppp" Puntos Por Pulgadas o DPI en ingles.		
3. Debe hacerse la recomendación de utilizar impresora con cabezal térmico debido a que tiene una mejor calidad de imagen y no se perderán placas en desperdicio por mala manipulación del cuarto oscuro.		

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:56:19

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 9, solicitamos que puedan ofertarse tubos con capacidad térmica del ánodo de 50kHU, velocidad de enfriamiento del ánodo de 0.50kHU/seg y capacidad máxima de la armadura (carcasa del tubo)de 1200kHU, ya que estas especificaciones corresponden a las de un tubo de alta capacidad y velocidad de enfriamiento y asegu el funcionamiento normal del equipo inclusive en procedimientos prolongados y garantiza una mayor vida útil Las características de capacidad calórica del tubo y el ánodo deben ser vistas en general, para valorar la capacidad de respuesta del equipo.  En el punto 4.1, considerando que la profundidad del arco, por si sola, no es un elemento limitante para realizar codos los movimientos y aplicaciones especificados, solicitamos se puedan ofertar equipos con profundidad de arco de 61cm o más, de modo que se pueda dar mayor participación a los oferentes.  En el punto 4.6, Se podrán ofertar equipos con movimiento de basculación del arco de -/+ 10°, teniendo en cuenta que este no limitará la capacidad del equipo de realizar las aplicaciones solicitadas y permitirá la participación de mayor cantidad de oferentes.	a ura 1.	09:09:39

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:56:33

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Item 2 ? Detector: El punto ?9.2. Elementos Activos del Detector - 21.888 elementos individuales?, ya fue consultado y respondido en la Aclaración Nro. 01, sin ningún cambio ni justificación técnica adecuada para mantener la cantidad de 21.888 elementos individuales. Tener mayor cantidad de elementos no asegura tener mejor resolución espacial, un detector puede tener muchos elementos individuales pero mala resolución. Otro punto a tener en cuenta es que esta característica pertenece a los equipos de la Marca General Electric, por lo que nuevamente solicitamos la modificación de esta característica a ?16.000 o más elementos individuales?, esto permitirá la participación, en igualdad de condiciones, de mayor cantidad de oferentes; para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 4° de la Ley 2.051/03  Item 2 - Punto focal: Se podrán ofertar equipos con doble punto focal de: 0.5x1.3 mm y 1.0x1.3 mm?  Considerando que esta no es una variación sustancial para el funcionamiento normal del equipo.	12-09-2011	09:09:56
la Aclaración Nro. 01, sin ningún cambio ni justificación técnica adecuada, por lo que solicitamos reconsiderar este punto teniendo en cuenta lo siguiente: el tiempo máximo de escaneo está relacionado con la cobertura del		
detector, cuanto menor es la cobertura, más tiempo de escaneo es necesario para cubrir una misma región anatómica. En otras palabras es mejor tener Tiempo máximo de scan menor a 120seg, por lo que solicitamos se puedan ofertar equipos con tiempo máximo de scan de 100seg.		

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:56:51

CONSULTA			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora

23-11-2011 13 de 23





Listado de Consultas		
2. SISTEMA RADIO QUIRÚRGICO Y PLATAFORMA QUIRÚRGICA GENERAL.	12-09-2011	10:09:37
2.1. Cámara de imágenes de estado solidó. Solicitamos modificar para al menos 370.000 puntos.		
2.3. Solicitamos modificar: Almacenamiento de 8 imágenes como minino.		
2.4. Solicitamos modificar: Generador monobloque digital compacto con potencia de 1,75 Kw. Como mínimo.		
2.9. Solicitamos modificar: Tubo de rayos X con ánodo fijo, capacidad térmica del ánodo 40.000 HU como mínimo.		
2.11. Solicitamos modificar: Velocidad de enfriamiento del Anodo +/- 360 HU/s		
2.12. Solicitamos modificar: Intensificador de imagen con 2 campos como mínimo: 15 y 23cm.		
2.14. Solicitamos modificar: Dos Monitores de alta resolución de 17? como mínimo, anti reflectivo, control de brillo y contraste.		
4. CARACTERISTICAS MECANICAS DEL ARCO		
4.1. Solicitamos modificar: Profundidad del arco C; 60 cm como mínimo.		
4.2. Solicitamos modificar: Distancia foco ? film; 90 cm como mínimo.		
4.3. Solicitamos modificar: Rotación Orbital de Arco 115º (90/25) como mínimo.		
RESPUESTAS		

Fecha

15-09-2011

Hora

16:57:36

Respuestas Obtenidas

CONSIII TA

Ver Nota de Aclaracion Nº 2

Consulta Realizada	Fecha	Hora
EQUIPO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE 16 DETECTORES  9.3. Tipo de los detectores - Estado Sólido ? Hilight (Cerámico) ????? (Esta nomenclatura corresponde a la marca GE!), de acuerdo a la Ley 2051/03, no se debe mencionar especificaciones o nomenclaturas que correspondan únicamente a una marca.  9.4. Tiempo de barrido para cortes de 360° - 0.8,1.0, 1.5, 2.0, Solicitamos modificar el rango 3.0 y 4.0 seg 0.75, 1, 1.5, 2, and 3 s  9.5. Espesor de cortes disponibles - Solicitamos 0.625, 1.25, 2.5, 3.75, 5, 7.5 e 10mm  10. TUBO DE RAYOS-X  10.4. Punto Focal Doble - Solicitamos modificar a 0.7x0.62 mm o 1.2x1.2mm  Focal Spot Activion 16	12-09-2011	10:09:39
Solicitamos 0.9 mm × 0.7 mm (small) 1.4 mm × 1.4 mm (large)  11. GENERADOR DE RAYOS-X 11.1. Potencia ? 42 kW 11.2. Tensión - 80,100, 120 y 140kV 11.3. Corriente de 10 hasta 350 mA  Solicitamos modificar a 80, 100, 120, and 135 kV Solicitamos modificar de 10 mA hasta 300 mA		
12. EXPLORACIÓN HELICOIDAL 12.1. Tiempo máximo de scan - 120seg 100seg 13. TABLERO 13.1. Desplazamiento vertical - 45 hasta 99 cm Solicitamos modificar de 31.0 a 91.4 mm		
14. POS PROCESAMIENTO DE IMAGEN 14.4. Solicitamos Plataforma ? Linux 18. SOFTWARES EN CONSOLA		
18.1. Analices Vasculares Avanzadas. Solicitamos confirmen si estos análisis se refieten a Evaluación de aneurismas, estenosis y da soporte a implante de Stent.  18.4. Endoscopia Virtual . Favor aclarar si se refiere a Vía respiratoria y vasos??  18.5. Colonografia Virtual ? con disección de 3600 de la pared del Cólon  18.6. Perfusión vascular en Neuro y Cuerpo ???? Solicitamos confirmar si es aceptable si realiza esta función en NEURO.		
19. DICOM 19.5. Worklist		

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:57:53

CONSULTA			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora

23-11-2011 14 de 23



CONSULTA



#### Listado de Consultas

Listado de Consultas		
2. SISTEMA RADIO QUIRÚRGICO Y PLATAFORMA QUIRÚRGICA GENERAL.	12-09-2011	10:09:07
2.1. Cámara de imágenes de estado solidó. Solicitamos modificar para al menos 370.000 puntos.		
2.3. Solicitamos modificar: Almacenamiento de 8 imágenes como minino.		
2.4. Solicitamos modificar: Generador monobloque digital compacto con potencia de 1,75 Kw. Como mínimo.		
2.9. Solicitamos modificar: Tubo de rayos X con ánodo fijo, capacidad térmica del ánodo 40.000 HU como mínimo.		
2.11. Solicitamos modificar: Velocidad de enfriamiento del Anodo +/- 360 HU/s		
2.12. Solicitamos modificar: Intensificador de imagen con 2 campos como mínimo: 15 y 23cm.		
2.14. Solicitamos modificar: Dos Monitores de alta resolución de 17? como mínimo, anti reflectivo, control de brillo y contraste.		
4. CARACTERISTICAS MECANICAS DEL ARCO		
4.1. Solicitamos modificar: Profundidad del arco C; 60 cm como mínimo.		
4.2. Solicitamos modificar: Distancia foco ? film; 90 cm como mínimo.		
4.3. Solicitamos modificar: Rotación Orbital de Arco 115° (90/25) como mínimo.		
RESPUESTAS		

Respuestas Obtemuas	recha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:58:10
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

Consulta Realizada	Fecha	Hora
EQUIPO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE 16 DETECTORES  9.3. Tipo de los detectores - Estado Sólido ? Hilight (Cerámico) ?????? (Esta nomenclatura corresponde a la marca GE!), de acuerdo a la Ley 2051/03, no se debe mencionar especificaciones o nomenclaturas que correspondan únicamente a una marca.  9.4. Tiempo de barrido para cortes de 360° - 0.8,1.0, 1.5, 2.0, Solicitamos modificar el rango 3.0 y 4.0 seg 0.75, 1, 1.5, 2, and 3 s  9.5. Espesor de cortes disponibles - Solicitamos 0.625, 1.25, 2.5, 3.75, 5, 7.5 e 10mm	12-09-2011	10:09:34
10. TUBO DE RAYOS-X 10.4. Punto Focal Doble - Solicitamos modificar a 0.7x0.62 mm o 1.2x1.2mm		
Focal Spot Activion 16 Solicitamos 0.9 mm × 0.7 mm (small) 1.4 mm × 1.4 mm (large)		
11. GENERADOR DE RAYOS-X 11.1. Potencia ? 42 kW 11.2. Tensión - 80,100, 120 y 140kV Solicitamos modificar a 80, 100, 120, and 135 kV 11.3. Corriente de 10 hasta 350 mA Solicitamos modificar de 10 mA hasta 300 mA		
12. EXPLORACIÓN HELICOIDAL 12.1. Tiempo máximo de scan - 120seg 100seg		
13. TABLERO 13.1. Desplazamiento vertical - 45 hasta 99 cm Solicitamos modificar de 31.0 a 91.4 mm		
14. POS PROCESAMIENTO DE IMAGEN 14.4. Solicitamos Plataforma ? Linux		
18. SOFTWARES EN CONSOLA 18.1. Analices Vasculares Avanzadas. Solicitamos confirmen si estos análisis se refieten a Evaluación de aneurismas, estenosis y da soporte a implante de Stent. 18.4. Endoscopia Virtual . Favor aclarar si se refiere a Vía respiratoria y vasos?? 18.5. Colonografia Virtual ? con disección de 3600 de la pared del Cólon 18.6. Perfusión vascular en Neuro y Cuerpo ???? Solicitamos confirmar si es aceptable si realiza esta función en NEURO.		
19. DICOM 19.5. Worklist		

# RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Fecha Hora Ver Nota de Aclaracion N° 2 15-09-2011 16:58:28

CONSULTA			
Consulta Realizada	Fecha	Hora	
Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 31 referente al punto 2.9, Sugerimos que la capacidad térmica del ánodo esté dentro de un rango de: 50.000 HU a 75.000 HU como mínimo. Con estas características se garantiza un óptimo funcionamiento del equipo inclusive en procedimientos prolongados. De esta manera se dará mayor participación a potenciales oferentes.	12-09-2011	04:09:48	
RESPUESTAS			

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:58:46

23-11-2011 15 de 23





CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 46 referente al punto 2.11 solicitan: Velocidad de enfriamiento del Ánodo +/= 0,77KHU/s.  Sugerimos que la velocidad de enfriamiento del Ánodo sea de: +/= 0,20 KHU/s a +/= 0,80 KHU/s. con lo cual se logra un excelente rendimiento del equipo y se permitirá la participación de un mayor número de potenciales oferentes.		12-09-2011	04:09:39
RESPUESTAS			

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:59:01

# CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 47 referente a la Sugerencia de especificar, la capacidad	12-09-2011	04:09:07
térmica del conjunto (carcasa del tubo), dentro de un rango de 800.000HU a 1.300.000HU como mínimo. De		
manera a dar mayor participación a potenciales oferentes.		

# RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:59:15

# CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 50 referente al Ítem 2.12 Intensificador de imagen con 3 campos como mínimo: 11, 15 y 23cm.	12-09-2011	04:09:15
Solicitamos que se permita cotizar equipos con intensificador de imagen de 15 y 23 cm. De manera a dar mayor oportunidad de participación a potenciales oferentes.		

# RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion Nº 2	15-09-2011	16:59:31

Listado de P	Listado de Proveedores Participantes								
Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia	
SALUMAX S.A 80018828-4	Sin categorizar	1	2.1508.0003180.0000	Póliza	LA RURAL SA DE SEGUROS	21-11-2011	22-11-2011	23-02-2012	
JACK FACK SRL - 80003631-0	Grande	2	07.1508.022156/000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	22-11-2011	22-11-2011	21-03-2012	
ALBATROS SACI - 80002766-3	Grande	3	18.1508.06265/000	Póliza	ASEPASA	22-11-2011	22-11-2011	01-03-2012	
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	Grande	4	15.1508.645	Póliza	GARANTÍA SA DE SEGUROS	22-11-2011	22-11-2011	22-02-2012	
VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A 80012330-1	Grande	5	04.1508.1202	Póliza	SEGESA	22-11-2011	23-11-2011	26-02-2012	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L 80006779-7	Sin categorizar	6	007-1508-22155	Póliza	La Consolidada de Seguros	22-11-2011	23-11-2011	21-02-2012	
VIPAL SA - 80019247-8	Grande	7	19.1508.0002054.0000	Póliza	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	22-11-2011	23-11-2011	21-02-2012	

# Listado de Propuestas por Proveedor

				DATOS DEL I	TEM		
Item Nro.	Item Nro.   Código   Descripción del Item   Cantidad						Cantidad
1	41111808-004	EQUIPO DE RA	YOS X ARCO EN C				1,00
			PRO	PUESTAS IN	ICIALES		
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
VIPAL SA - 80019247-8 GENERAL ELECTRIC ELECTRIC BRIVO 850 CHINA EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C 406.824.000 406.824						406.824.000	
	•	•	•	•	•		

23-11-2011 16 de 23





				DATOS DEL I	TEM		2008
Item Nro.	Cádigo	1					Cantidad
2	<b>Código</b> 42202501-001	TOMOGRAFO I	JEI ICOIDAI	Descripción	ii dei Itelii		1,00
<u> </u>	42202301-001	TOMOGRAFOT		DPUESTAS IN	ICIAI FS		1,00
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
JACK FACK SRL -	TOSHIBA	TOSHIBA	ACTIVION 16	JAPON	TOMOGRAFO HELICOIDAL	2.500.000.000	2.500.000.000
80003631-0		MEDICAL SYSTEMS CORPORATION					
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	SIEMENS	SIEMENS	SOMATOM EMOTION 16 EXCEL EDITION	ALEMANIA	EQUIPO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE 16 CORTES	1.950.000.000	1.950.000.000
VIPAL SA - 80019247-8	GENERAL ELECTRIC	GENERAL ELECTRIC	BRIGHTSPEED ELITE SELECT	CHINA	TOMOGRAFO HELICOIDAL	2.312.339.040	2.312.339.04
				DATOS DEL I	TEM		
Item Nro.	Código	T		Descripción			Cantidad
3	42294805-001	EQUIPO DE VII	DEOLAPARASCOPL	•			1,00
		-	PRO	DPUESTAS IN	ICIALES		
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ALBATROS SACI - 80002766-3	KARL STORZ	KARL STORZ GmbH & Co. KG.	Según Especificaciones Técnicas	Alemania	Según Especificaciones Técnicas	495.000.000	495.000.00
VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A 80012330-1	BBRAUN AESCULAP	AESCULAP	FULL HD C- MOUNT	ALEMANIA	EQUIPO DE VIDEOLAPARACOSPIA	650.000.000	650.000.000
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	GIMMI	GIMMI	ALPHAVERSATILI II HD	ALEMANIA	TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA	700.000.000	700.000.000
				DATOS DEL I	TEM		
Item Nro.	Código			Descripción			Cantidad
4	42272504-002	EQUIPO DE AN	ESCTESIA CON MC				1,00
			PRO	DPUESTAS IN	ICIALES		
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	SPACELABS	SPACELABS	SIRIUS	USA	MAQUINA DE ANESTESIA CON MONITOR	500.000.000	500.000.000
VIPAL SA - 80019247-8	GENERAL ELECTRIC	GENERAL ELECTRIC	AVANCE / CARESCAPE	USA / USA	EQUIPO DE ANESTESIA CON MONITOR	410.649.360	410.649.36
				DATOS DEL I	TEM		
Item Nro.	Código			Descripción			Cantidad
5	42201602-001	EQUIPO DE RE	SONANCIA MAGNE				1,00
				DPUESTAS IN	ICIALES		<u> </u>
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	SIEMENS	SIEMENS	MAGNETOM C!	CHINA	EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA	3.470.000.000	3.470.000.000
VIPAL SA - 80019247-8	GENERAL ELECTRIC	GENERAL ELECTRIC	BRIVO 235	CHINA	EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA	3.468.053.160	3.468.053.16
				DATOS DEL I	TEM		
Item Nro.	Código			Descripción			Cantidad
6	42294801-018	ENDOSCOPIO					1,00
			PRO	PUESTAS IN	ICIALES		
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SALUMAX S.A 80018828-4	FUJINON	FUJIFILM CORPORATIO		JAPON	-	481.000.000	481.000.00
ALBATROS SACI - 80002766-3	KARL STORZ	KARL STORZ GmbH & Co.	Según Especificaciones	Alemania	Según Especificaciones Técnicas	605.000.000	605.000.000

# Beneficio MyPIMES

# Listado General de todas las Ofertas

1 - EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C						
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado		
VIPAL SA - 80019247-8	349.000.000	23-11-2011	08:46:17.857	Recepción de Lances		
		Código Verificador:	45f2c023f1b9d633e6fe25ba1fc6ef8c			
VIPAL SA - 80019247-8	351.000.000	23-11-2011	08:44:14.681	Recepción de Lances		
		Código Verificador:	9485ec4c60a1db4a1	dc2a50f31f54485		

23-11-2011 17 de 23





#### Listado General de todas las Ofertas

VIPAL SA - 80019247-8	395.000.000	23-11-2011	08:40:57.057	Recepción de Lances
		Código Verificador:	8090527d3cc1d51dd4a84478db397f5e	
VIPAL SA - 80019247-8	406.824.000	23-11-2011	08:20:19.798	Propuesta
			f1fbf16685b2cf03ad	dfee74c7cc4101

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	1.700.000.000	23-11-2011	09:20:52.983	Periodo Aleatorio
·		Código Verificador:	9a43772ec4b5192853de3378fb3545a0	
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	1.750.000.000	23-11-2011	09:17:17.429	Periodo Aleatorio
•		Código Verificador:	629b9c3bef442da977	77cd7d99e725268
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	1.800.000.000	23-11-2011	09:16:21.843	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c857b7e66acdea28ac	e920041cf99b568
VIPAL SA - 80019247-8	1.880.000.000	23-11-2011	09:17:52.465	Periodo Aleatorio
·		Código Verificador:	063244750c710f855	13fce79b3470fb1
VIPAL SA - 80019247-8	1.945.000.000	23-11-2011	09:15:53.971	Periodo Aleatorio
·		Código Verificador:	a97a4c9af4b9646ec4d787a1688112eb	
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	1.950.000.000	23-11-2011	08:20:19.868	Propuesta
		Código Verificador:	8c6131667c22518e25	50b0bdde8468637
JACK FACK SRL - 80003631-0	2.060.000.000	23-11-2011	09:17:20.434	Periodo Aleatorio
•		Código Verificador:	a3ebeff8ac796281244bd67223cd195d	
JACK FACK SRL - 80003631-0	2.100.000.000	23-11-2011	09:16:34.881	Periodo Aleatorio
•		Código Verificador:	f7bc597acf3933e90a	b228ec61284790
JACK FACK SRL - 80003631-0	2.300.000.000	23-11-2011	09:16:04.034	Periodo Aleatorio
·		Código Verificador:	ff4775674bb0c74d39	90e50cc8e50a391
VIPAL SA - 80019247-8	2.312.339.040	23-11-2011	08:20:19.870	Propuesta
·		Código Verificador:	b8d47ef6a0ceee1f94	-bac60d83c09cab
JACK FACK SRL - 80003631-0	2.500.000.000	23-11-2011	08:20:19.867	Propuesta
<u> </u>		Código Verificador:	a86a636fcb7509cf5c	lfe2e21daec28b7

#### 3 - EQUIPO DE VIDEOLAPARASCOPIA CON TORRE

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado	
Oferente	Frecio	recha	пога	Estado	
ALBATROS SACI - 80002766-3	390.000.000	23-11-2011	09:43:44.431	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	a5cdf8113ee726bf22	b8d56302eb0b95	
ALBATROS SACI - 80002766-3	400.000.000	23-11-2011	09:35:52.104	Etapa de Puja	
		Código Verificador:	4d6b9762afb5c3a212	.062596108ab5e6	
ALBATROS SACI - 80002766-3	495.000.000	23-11-2011	08:20:19.925	Propuesta	
·		Código Verificador:	196e14ebe5dad386dbbdee44f2cf0123		
VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A 80012330-1	600.000.000	23-11-2011	09:42:18.675	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	f3f72a3ec791b8406e	c8e7834695b2f4	
VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A 80012330-1	650.000.000	23-11-2011	08:20:19.923	Propuesta	
		Código Verificador:	c8be7b41bba3fdb626	9d51e3d4ed2a36	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L 80006779-7	700.000.000	23-11-2011	08:20:19.922	Propuesta	
		Código Verificador:	93cec5894eb568e03	ca8c93e3e26af69	

#### 4 - EQUIPO DE ANESCTESIA CON MONITOR

. = { = = = = = = = = = = = = = = = = =				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
VIPAL SA - 80019247-8	340.000.000	23-11-2011	10:07:42.860	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b804558ae732bde6f9	86777d4c486949
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L 80006779-7	405.000.000	23-11-2011	10:07:36.726	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ab74ccaa4361ebaf4d	c63265c32b800d
VIPAL SA - 80019247-8	410.649.360	23-11-2011	08:20:19.946	Propuesta
		Código Verificador:	fc67950151825332e	80cb68fbd063cfc

23-11-2011 18 de 23





#### Listado General de todas las Ofertas

SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L 80006779-7	500.000.000	23-11-2011	08:20:19.945	Propuesta
		Código Verificador:	a834304c1bd69009e4	4c5ae7e38b259d5

5 - EQUIPO DE RESONANCIA M	IAGNETICA			
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	2.830.000.000	23-11-2011	10:45:39.076	Periodo Aleatorio
-		Código Verificador:	d1c54ecbfb220183	51f5e3c93a1dc563
VIPAL SA - 80019247-8	2.850.000.000	23-11-2011	10:47:18.471	Periodo Aleatorio
-		Código Verificador:	e34284c36cdc91617	7450cc6b63ab6d31
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	2.885.000.000	23-11-2011	10:44:44.675	Periodo Aleatorio
•		Código Verificador:	0ecbb0018da715f47	748982b41ee5611d
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	2.900.000.000	23-11-2011	10:43:18.079	Periodo Aleatorio
-		Código Verificador:	792e3de1fc3c5d659	901adadbfb8d6f78
VIPAL SA - 80019247-8	2.995.000.000	23-11-2011	10:44:27.455	Periodo Aleatorio
-		Código Verificador:	40c7ca4a536d7cc0	c358f91f7fbbb27a
VIPAL SA - 80019247-8	3.030.000.000	23-11-2011	10:43:02.302	Periodo Aleatorio
•		Código Verificador:	1945955d94eef50e2	293ab6808f833bb5
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	3.200.000.000	23-11-2011	10:36:25.581	Etapa de Puja
		Código Verificador:	441c60148f8694844	417e32aa99e24186
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	3.300.000.000	23-11-2011	10:32:50.878	Etapa de Puja
•		Código Verificador:	1f7f1c21cae310c1f	24ae6b5b3ebf9c3
VIPAL SA - 80019247-8	3.468.053.160	23-11-2011	08:20:19.968	Propuesta
-		Código Verificador:	ed00d37ea2d72944	d9b6ef827af6ef92
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	3.470.000.000	23-11-2011	08:20:19.966	Propuesta
		Código Verificador:	bebbffd0b1f30ee23	80e4879a512d02e

6 - ENDOSCOPIO				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
SALUMAX S.A 80018828-4	274.000.000	23-11-2011	11:08:58.499	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e73fb58feb52f637b1	be1760a713ba25
ALBATROS SACI - 80002766-3	275.000.000	23-11-2011	11:08:48.702	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	250d8cfdf6eb8691ef	61a5a365afa572
SALUMAX S.A 80018828-4	280.000.000	23-11-2011	11:08:26.757	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	75f70517ab97569e61	176084028c0807
ALBATROS SACI - 80002766-3	289.000.000	23-11-2011	11:08:21.434	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	80d0409623e28d95d	461a831ef783cfd
SALUMAX S.A 80018828-4	290.000.000	23-11-2011	11:08:04.335	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	20d14995dc1e3db6aa	a2e570e143e7bb9
ALBATROS SACI - 80002766-3	294.000.000	23-11-2011	11:07:57.710	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6e0cff3af7ed54c82c	dffc51e4100cad
SALUMAX S.A 80018828-4	295.000.000	23-11-2011	11:07:40.873	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4baf5bdc0bb6d8db95	56039a306470ec7
ALBATROS SACI - 80002766-3	297.000.000	23-11-2011	11:07:33.890	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2e07fcc3b7c85ded18	80443346dd0e11
SALUMAX S.A 80018828-4	298.000.000	23-11-2011	11:07:21.696	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	421d384feba7373965	591dadbfb1d43bd
ALBATROS SACI - 80002766-3	299.000.000	23-11-2011	11:07:09.830	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b2668aba491efd1e3i	84e7e6557b8f7b
SALUMAX S.A 80018828-4	300.000.000	23-11-2011	11:06:55.297	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7cdbe6e384e97d4aa6	6d62e800fc99926
ALBATROS SACI - 80002766-3	309.000.000	23-11-2011	11:06:41.026	Periodo Aleatorio
	·	Código Verificador:	33c38640e6d771763	ca8185551f854fd
SALUMAX S.A 80018828-4	310.000.000	23-11-2011	11:06:29.859	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d90b6f7fa9adefe0db	4486a6daa200e7

23-11-2011 19 de 23





#### Listado General de todas las Ofertas

	Listauo	General de todas la	S Ofer tas	
ALBATROS SACI - 80002766-3	317.000.000	23-11-2011	11:06:15.861	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0a930036a6ecc31a95d3	32c044b066f1c
SALUMAX S.A 80018828-4	319.000.000	23-11-2011	11:06:00.688	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ef0c3691e8a14c41418a	a01c70fec260b
ALBATROS SACI - 80002766-3	320.000.000	23-11-2011	11:05:41.792	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ac59595c5fe5aa2fe3c1	fa8bd7d8fc69
SALUMAX S.A 80018828-4	322.000.000	23-11-2011	11:05:30.519	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d4c71fce97ed09a65cdf	f6f634871051e
ALBATROS SACI - 80002766-3	325.000.000	23-11-2011	11:05:20.108	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bdb8762166caea62ebd5	5c804712e9baa
SALUMAX S.A 80018828-4	330.000.000	23-11-2011	11:04:56.575	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d92aa1eab6abd3c505c2	276ad2c4fbdaa
ALBATROS SACI - 80002766-3	345.000.000	23-11-2011	11:04:41.699	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	93b000f9bc61e5ef1920	)28d0e79b71e6
SALUMAX S.A 80018828-4	350.000.000	23-11-2011	11:04:26.196	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c2a60fe68fd7933ef206	669a76a5c30ad
ALBATROS SACI - 80002766-3	360.000.000	23-11-2011	11:04:13.307	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9e05f9a48f41c92cb23c	cda27df83f844
SALUMAX S.A 80018828-4	365.000.000	23-11-2011	11:03:59.517	Periodo Aleatorio
,		Código Verificador:	5633efd9b426e78ff768	3258891f84638
ALBATROS SACI - 80002766-3	375.000.000	23-11-2011	11:03:41.272	Periodo Aleatorio
<u> </u>		Código Verificador:	2e0bd711620dbabcb367	78792158d060d
SALUMAX S.A 80018828-4	380.000.000	23-11-2011	11:03:23.488	Periodo Aleatorio
<u> </u>		Código Verificador:	43b0630e7083c0aea974	4725805dc20c8
ALBATROS SACI - 80002766-3	395.000.000	23-11-2011	11:03:13.067	Periodo Aleatorio
<u> </u>		Código Verificador:	8dc92701579a215bd52	ed9f45f3579f7
SALUMAX S.A 80018828-4	400.000.000	23-11-2011	11:02:48.614	Periodo Aleatorio
-		Código Verificador:	e6bc661cb428d7d1d01d	db7be8e5974d9
ALBATROS SACI - 80002766-3	410.000.000	23-11-2011	11:02:32.481	Periodo Aleatorio
-		Código Verificador:	90f129eac1a9a0da78e9	9f9da284e4c0b
SALUMAX S.A 80018828-4	418.270.000	23-11-2011	11:02:13.738	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cc057a64b21e1f87fa79	9e3c18c8be052
ALBATROS SACI - 80002766-3	475.000.000	23-11-2011	11:01:51.752	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7ec9b665b6b80e56ee8	4deaf7a66078c
SALUMAX S.A 80018828-4	481.000.000	23-11-2011	08:20:19.991	Propuesta
		Código Verificador:	129f97b0fe5ff65454c8	
ALBATROS SACI - 80002766-3	605.000.000	23-11-2011	08:20:19.989	Propuesta
		Código Verificador:	f7e6d61c0702330aa53b	

#### Mejores Lances de cada Proveedor por Item

# 1 - EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C

Oferente	Mejor Precio
VIPAL SA - 80019247-8	349.000.000

#### 2 - TOMOGRAFO HELICOIDAL

Oferente	Mejor Precio
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	1.700.000.000
VIPAL SA - 80019247-8	1.880.000.000
JACK FACK SRL - 80003631-0	2.060.000.000

#### 3 - EQUIPO DE VIDEOLAPARASCOPIA CON TORRE

Oferente	Mejor Precio
ALBATROS SACI - 80002766-3	390.000.000
VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A 80012330-1	600.000.000
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L 80006779-7	700.000.000

#### 4 - EQUIPO DE ANESCTESIA CON MONITOR

23-11-2011 20 de 23





#### Mejores Lances de cada Proveedor por Item

Oferente	Mejor Precio
VIPAL SA - 80019247-8	340.000.000
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L 80006779-7	405.000.000

#### 5 - EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA

Oferente	Mejor Precio
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	2.830.000.000
VIPAL SA - 80019247-8	2.850.000.000

#### 6 - ENDOSCOPIO

Oferente	Mejor Precio
SALUMAX S.A 80018828-4	274.000.000
ALBATROS SACI - 80002766-3	275.000.000

#### **Items Ganados por Proveedor**

#### Proveedor: 80002379-0 - EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC

Item	Precio Ganador
2 - TOMOGRAFO HELICOIDAL	1.700.000.000
5 - EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA	2.830.000.000

#### Proveedor: 80002766-3 - ALBATROS SACI

Item	Precio Ganador
3 - EQUIPO DE VIDEOLAPARASCOPIA CON TORRE	390.000.000

#### Proveedor: 80018828-4 - SALUMAX S.A.

Item	Precio Ganador
6 - ENDOSCOPIO	274.000.000

#### Proveedor: 80019247-8 - VIPAL SA

Item	Precio Ganador
1 - EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	349.000.000
4 - EQUIPO DE ANESCTESIA CON MONITOR	340.000.000

#### Listado de Mensajes

#### 1 - EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-11-2011	08:32:03.911
Buenos días, comenzamos la Subasta.	23-11-2011	08:33:08.694
Señor Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	23-11-2011	08:33:47.973
Señor Oferente necesitamos que mejore su oferta.	23-11-2011	08:36:36.923
Señor Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	23-11-2011	08:37:53.291
Señor Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	23-11-2011	08:43:21.213
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	23-11-2011	08:45:12.322
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	23-11-2011	08:47:13.519
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-11-2011	08:47:16.041
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-11-2011	08:47:18.781
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-11-2011	08:53:18.848
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-11-2011	08:59:59.891
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-11-2011	08:59:59.966

### 2 - TOMOGRAFO HELICOIDAL

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-11-2011	09:01:07.570
Continuamos con la Subasta.	23-11-2011	09:01:18.033

23-11-2011 21 de 23





#### Listado de Mensajes

Señores esperamos mejores ofertas.	23-11-2011	09:01:24.850
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	23-11-2011	09:05:54.985
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	23-11-2011	09:09:25.399
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-11-2011	09:09:27.571
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-11-2011	09:09:29.772
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-11-2011	09:15:30.002
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-11-2011	09:21:45.335
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-11-2011	09:21:45.536

# 3 - EQUIPO DE VIDEOLAPARASCOPIA CON TORRE

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-11-2011	09:23:55.735
Continuamos con la Subasta.	23-11-2011	09:24:02.187
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	23-11-2011	09:24:10.584
Señores esperamos mejores ofertas.	23-11-2011	09:26:17.563
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	23-11-2011	09:27:17.321
Señores bajen sus precios.	23-11-2011	09:28:28.813
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	23-11-2011	09:30:07.474
Señores Oferentes, bajen sus precios	23-11-2011	09:30:43.407
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	23-11-2011	09:32:22.007
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-11-2011	09:34:41.420
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-11-2011	09:34:43.830
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-11-2011	09:41:52.242
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-11-2011	09:47:41.267
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-11-2011	09:47:41.697

# 4 - EQUIPO DE ANESCTESIA CON MONITOR

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-11-2011	09:48:55.616
Continuamos con la Subasta.	23-11-2011	09:49:04.372
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	23-11-2011	09:49:10.816
Señores bajen sus precios.	23-11-2011	09:50:16.515
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	23-11-2011	09:54:28.034
Señores esperamos mejores ofertas.	23-11-2011	09:57:18.823
Señores Oferentes, bajen sus precios	23-11-2011	09:58:19.478
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	23-11-2011	09:59:02.050
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	23-11-2011	10:00:56.731
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-11-2011	10:01:06.480
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-11-2011	10:01:10.949
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-11-2011	10:07:11.175
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-11-2011	10:11:03.294
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-11-2011	10:11:03.682

# 5 - EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-11-2011	10:13:47.412
Continuamos con la Subasta.	23-11-2011	10:14:16.545
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	23-11-2011	10:15:56.259
Señores bajen sus precios.	23-11-2011	10:16:54.901
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	23-11-2011	10:21:10.125

23-11-2011 22 de 23





#### Listado de Mensajes

Señores esperamos mejores ofertas.	23-11-2011	10:23:31.574
Señores Oferentes, bajen sus precios	23-11-2011	10:24:30.104
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	23-11-2011	10:26:15.325
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	23-11-2011	10:30:15.651
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-11-2011	10:31:53.237
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-11-2011	10:31:56.195
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-11-2011	10:42:25.814
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-11-2011	10:47:45.036
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-11-2011	10:47:45.277

#### 6 - ENDOSCOPIO

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-11-2011	10:49:36.612
Continuamos con la Subasta.	23-11-2011	10:50:07.963
Señores esperamos mejores ofertas.	23-11-2011	10:50:14.618
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	23-11-2011	10:52:54.372
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	23-11-2011	10:55:34.288
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-11-2011	10:55:40.312
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-11-2011	10:55:44.255
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-11-2011	11:01:44.366
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-11-2011	11:09:12.560
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-11-2011	11:09:12.749

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

23-11-2011 23 de 23